

II MOSTRA DE CINEMA JOVEN LGTBIQ+

Desde el Festival de Curtmetratges de L'Hospitalet impulsamos, por segundo año consecutivo, la II Mostra de Cinema Jove LGTBIQ+ de L'Hospitalet con el objetivo de generar un espacio cinematográfico dedicado a cortometrajes, comprometido con la diversidad sexual y de género, la interseccionalidad y la defensa de los derechos humanos.

En esta segunda edición queremos situar el foco en producciones realizadas en otros territorios y contextos sociopolíticos, especialmente aquellos marcados por desigualdades estructurales o vulneraciones de derechos. Nos interesa abrir un espacio de diálogo que permita pensar colectivamente, cuestionar las narrativas dominantes y ampliar el mapa de referentes LGTBIQ+ más allá de las fronteras estatales.

1. Convocatoria

La II Mostra de Cine Joven LGTBIQ+ se celebrará el **14 de mayo de 2026** en el **Auditori Barradas**, en el marco del **Festival de Curtmetratges de L'Hospitalet (FCLH)**.

La Mostra constituye un espacio no competitivo de exhibición y diálogo dedicado a la creación audiovisual joven desde una perspectiva LGTBIQ+, de cooperación internacional y justicia global.

Las obras seleccionadas formarán parte de una sesión pública que incluirá un **coloquio posterior con profesionales y expertas del sector audiovisual y de los derechos humanos**, con el objetivo de generar reflexión crítica, intercambio de experiencias y diálogo intercultural.

En caso de participación internacional, la organización podrá facilitar la participación online de las personas autoras en el coloquio.

2. Objeto de la convocatoria

La II Mostra de Cine Joven LGTBIQ+ tiene por objeto la promoción y difusión de obras audiovisuales realizadas por jóvenes creadoras y creadores que aborden, desde una perspectiva crítica, interseccional y transformadora, cuestiones vinculadas a la diversidad sexual y de género vinculada a la defensa de derechos humanos y la justicia global.

Se priorizarán obras procedentes de territorios fuera del Estado español, especialmente aquellas realizadas en contextos sociopolíticos marcados por vulneraciones de derechos o desigualdades estructurales.

3. Requisitos de las obras

Podrán presentarse cortometrajes originales, sin restricción de año de producción.

- Duración máxima: 20 minutos, incluidos los créditos.
- Géneros admitidos: ficción, documental, animación o experimental.
- Las obras deberán estar vinculadas a la temática de la Mostra.
- No se admitirán obras de carácter publicitario, institucional o aquellas cuyo contenido vulnere derechos fundamentales o promueva discursos de odio.

4. Requisitos de participación

- a) Podrán participar personas realizadoras cuya edad, en la fecha de finalización de la obra, sea igual o inferior a 35 años.
- b) El FCLH es un festival con vocación juvenil y de impulso al talento emergente; por ello, esta Mostra está dirigida específicamente a jóvenes creadoras y creadores.
- c) Cada participante podrá inscribir más de una obra, siempre que cumpla los requisitos establecidos.

5. Temática

Las obras deberán abordar realidades LGTBIQ+ desde una perspectiva de derechos humanos e interseccionalidad. Se valorarán especialmente aquellas propuestas que:

- Cuestionen narrativas hegemónicas o eurocéntricas.
- Visibilicen contextos internacionales diversos.
- Articulen el cine como herramienta de memoria, resistencia o transformación social.
- Incorporen enfoques antirracistas, feministas o decoloniales.

6. Inscripción y plazo

La inscripción podrá realizarse a través de :

- La plataforma FilmFreeway, mediante el siguiente enlace:
<https://filmfreeway.com/FCLH>
- Mediante envío de enlace de visionado (Youtube, Vimeo u otro) junto con ficha técnica al correo: info@festivalcurtslh.cat

Plazo de inscripción: hasta el **20 de abril de 2026**.

La participación es gratuita.

7. Idioma y subtítulos

Todas las obras deberán estar subtituladas en catalán o castellano, independientemente de su idioma original, con el fin de garantizar su correcta valoración y accesibilidad durante su exhibición.

8. Derechos de exhibición y declaraciones responsables

La persona participante declara y garantiza:

- a) Que es titular de los derechos de la obra o dispone de las autorizaciones necesarias para su exhibición pública.
- b) Que cuenta con la autorización expresa de todas las personas que aparecen en la obra, incluyendo representantes legales en caso de menores.
- c) Que la obra no infringe derechos de propiedad intelectual ni otros derechos de terceros.

La inscripción implica la autorización a la entidad organizadora para:

- Exhibir la obra seleccionada en el marco del festival y en actividades culturales vinculadas al mismo.
- Realizar emisiones puntuales en televisión o plataformas culturales sin ánimo de lucro, previa comunicación.
- Utilizar fragmentos de hasta un máximo del 10% de la duración para fines promocionales.
- Difundir fragmentos o tráilers en redes sociales con fines promocionales.

Estas cesiones se realizan sin carácter exclusivo y únicamente con fines culturales y de difusión del festival.

9. Proceso de selección

- a) La organización verificará que las obras inscritas cumplen los requisitos establecidos.
- b) Las obras admitidas serán visionadas por un comité de selección designado por el FCLH.
- c) La comunicación de las obras seleccionadas se realizará el **24 de abril de 2026**.
- d) Las obras seleccionadas recibirán un **certificado oficial de participación y selección en la II Mostra de Cine Joven LGTBIQ+**, emitido por la entidad organizadora.
- e) Dado el carácter no competitivo de la Mostra, no se concederán premios económicos.

10. Protección de datos

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la normativa vigente en materia de protección de datos:

Responsables del tratamiento:

JOVES PER LA IGUALTAT I LA SOLIDARITAT (CIF G60591310), con domicilio en Ronda de la Torrassa nº 105, 3ª planta, 08903 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Programa de Cooperación y Solidaridad del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat.

Finalidad: gestión de la participación en el concurso y comunicaciones relacionadas con el festival.

Base jurídica: consentimiento expreso de la persona interesada.

Los datos podrán ser comunicados a terceros únicamente cuando sea necesario para la gestión del festival o por obligación legal.

Las personas interesadas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante correo electrónico a info@joves.org, indicando "Protección de Datos" y adjuntando copia de documento identificativo.

Podrá presentarse reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

11. Aceptación de las bases

La participación en la II Mostra de Cine Joven LGTBIQ+ implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por la organización del festival conforme a criterios de equidad, transparencia y coherencia con los objetivos de la convocatoria.

La organización no se responsabiliza de posibles vulneraciones de derechos derivadas de las obras presentadas.

Información y contacto

Dirección artística:
Elena Maravillas
Georgina Sibilla

Web: <https://festivalcurtslh.cat/>
Correo electrónico: info@festivalcurtslh.cat
Instagram: [@festcurtslh](https://www.instagram.com/festcurtslh)